REPUBLICA DECHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
22 MAY 2013
OFICINA DE PARTES

SE OTORGA FONDOS A DISPOSICION A FUNCIONARIA DE EDUCACION.-

DECRETO EXENTO N° 1.690 /

RETIRO, 22 MAYO 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28-DIC-2004 de la I Municipalidad de Retiro, en que se delega facultades en el Sr. Jefe Depto. De Administración y Finanzas.

3.- Memo N° 13 siendo Necesaria la asistencia de una Psicóloga del Departamento de Educación de Retiro, a una Capacitación que se llevara a cabo en la Ciudad de Santiago los días 23 y 24 del presente Mes, para eso póngase fondos a disposición a la Psicóloga Karen Sepúlveda Solis Rut: 16.462.269-K Encargada Programa Habilidades Para la Vida, para que asista a dicha Capacitación

4.- Decreto Exento Nº 148 de fecha 14-ENE-2013 de la I lustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y Exentos, consignando pie de firma del Jefe de Departamento.

5.- Decreto Exento N° 061 con Fecha 14-ENE-2013 de la I Municipalidad de Retiro. En el cual se delega atribuciones sobre refrendar Decretos Alcaldicios y/o Exentos en el Jefe se Secplan.

DECRETO

1.- PONGASE fondos a disposición a la **SRTA KAREN MACKARENA SEPULVEDA SOLIS,** RUT N° 16.462.269-K, Psicóloga del Departamento Administrativo de Educación Municipal, Encargada Programas Habilidades para la Vida, la suma de $70.000 (setenta mil pesos), para solventar gastos de Alojamiento en la Ciudad de Santiago, conforme se menciona en el visto N° 3 del presente Decreto Exento.

2.- Dichos fondos se cargan a la cuenta 114-03 Anticipo a Terceros y su posterior rendición de cuenta 214-05 Administración de Fondos

3.- COMUNIQUESE a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Secretario Comunal De Planificación

I. MUNICIPALIDAD RETIRO
JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal
2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas del DAEM
4.- Interesada.